


Recibido 8/07/19.  
9:00 h 

RECIBIDO 04 JUL. 2019  
Melany Fernandez Murray

Quito.04 de julio del 2019

Sra.

MSc. Analia Ledesma

PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE FIESTAS Y TURISMO DEL ILUSTRE MUNICIO DE QUITO.

Presente

Envié a usted un atento saludo, deseándole éxitos en todas las labores por usted emprendidas, como representante y autora del proyecto cultural y artístico de tributo al artista ecuatoriano a través de su música composiciones y letras fusionado con una propuesta desde una muestra simultánea con otras manifestaciones artísticas, proyecto que fue entregado en la comisión que usted preside.

el motivo de la presente es solicitar a usted de la manera mas comedida ser recibidos en sesión de la comisión permanente de fiestas y turismo para poder exponer a los demás miembros nuestra propuesta por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente

  
Vanessa Ludwig Flores

171344326-3

Sra. Concejal

Analía Ledesma

RECIBIDO 19 JUN. 2019

Melany Fernández 16:37

**PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE FIESTAS DE QUITO.**

**PROYECTO CULTURAL DE TRIBUTO A LAS LETRAS,  
COMPOSICIONES Y CANTAUTORES ECUATORIANOS DE TODOS  
LOS TIEMPOS.**

**ANTECEDENTES**

Soy una artista ecuatoriana que he aunado mi talento junto con artistas con amplia trayectoria en el quehacer musical de nuestro país, con el único fin y objetivo de dar una revalorización a la música de composición ecuatoriana, en cualquier género teniendo en cuenta la protesta, música urbana, música social y contemporánea considerando que el arte tiene multiplicidad de expresiones.

A lo largo de nuestras carreras hemos cubierto la interpretación de numerosos géneros y estilos extranjeros, mas sin embargo actualmente proponemos la revalorización de los baluartes en la música y las letras del Ecuador.

Musicalizamos las letras de los poetas ecuatorianos dándoles tonos musicales con ritmo ecuatoriano y de acuerdo a la idiosincrasia de nuestro pueblo

**OBJETIVOS**

**OBJETIVO GENERAL**

- Promocionar las letras, composiciones y música de artistas y poetas nacionales a través de las presentaciones y difusión en los eventos de la comisión permanente de fiestas de la Ilustre Municipalidad de Quito.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Proyectar el reconocimiento de la música y poesía musicalizada que corresponde a artistas de las diferentes ciudades y regiones del Ecuador.
- Trabajar en equipo, realizando un proceso de investigación de la poesía y música de los diferentes espacios visitados a fin de encontrar nuevas letras y nuevas propuestas musicales en la cantautoría.

## DESARROLLO

De acuerdo con el proceso de investigación realizada, una mayoría significativa de artistas prefieren la interpretación de géneros internacionales y en otro idioma, por lo que considero importante el realzar la riqueza musical de nuestros artistas a que no son promocionados o difundidos.

Se pretende la revalorización del artista ecuatoriano, dándole la oportunidad de que sus letras y composiciones sean conocidas a través de las coordinaciones con la comisión permanente de fiestas.

## ACTIVIDADES

Elaborar un cronograma conjunto de acuerdo a los acuerdos que se llegue mediante comisión de fiestas para difundir nuestra propuesta musical a las diferentes instancias que reciben artistas por parte de la comisión en los diferentes barrios y dependencias pertenecientes.

Los géneros a interpretar serán exclusivamente nacionales y se musicalizara poesías de la misma manera siempre en un ritmo o género del pentagrama ecuatoriana sea este: pasillo, danzante, albazo, sanjuanito, yaraví, etc.

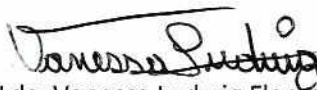
## CONCLUSIONES

- 1.- De acuerdo a lo antes expuesto se concluye que existe una escasa promoción respecto de composiciones y géneros musicales que son desconocidos para muchos y necesitan de una propuesta que los socialice.
- 2.- La producción musical será de responsabilidad del trabajo en equipo de los músicos, proyectando en los escenarios un trabajo de montaje y musicalización de diferente poemas y canciones.

## RECOMENDACIONES

- 1.- Promocionar apoyar y difundir la belleza de la música y composiciones de talentosos cantautores y poetas ecuatorianos.
- 2.- Realizar las coordinaciones correspondientes con la Comisión a fin de poner en ejecución el proyecto siendo factible y después viable.

Firma de responsabilidad.

  
Lda. Vanessa Ludwig Flores

171344326-3